

-NOTA DE PRENSA-

Valoración del Pleno Ordinario del 28 de enero de 2020

El Pleno ordinario de enero de 2020 duró 7 horas y finalizó a las 3 de la mañana del día 29.

Se inició el debate con la petición a la Comunidad Autónoma para que contemple en los presupuestos regionales una partida destinada a la reparación de una parte de la Carreta de Mula, entre el cruce de los Pavos y el de El Berro. Desde nuestro Grupo, reiteramos la adhesión a la petición de los pedáneos que ya se acordó en junio de 2016, lamentando que hasta la fecha no se haya puesto en marcha.

También apoyamos que se inste al Gobierno de la Comunidad Autónoma, a que en sus presupuestos incluya la ampliación de la Residencia de la Tercera Edad Virgen del Rosario, tal como venimos haciendo durante muchos años. Siempre hemos mantenido desde IU-Verdes que era el lugar adecuado, debería mantener su carácter público y buscar alternativas que permitiesen su viabilidad y continuidad. Por ello votamos en contra cuando, en 2008 el gobierno PP-PSOE, aprobó una modificación del Plan General que suprimía espacios públicos en el Parque de la Cubana e imposibilitaba una posible ampliación.

Así mismo reclamamos que, para que pueda llevarse a cabo la petición de un transporte público adaptado a las personas con movilidad reducida, la Comunidad Autónoma debe articular los mecanismos para que la Ley de Accesibilidad Universal, aprobada en junio de 2017, sea de aplicación efectiva.

Por otra parte, apoyamos que se reactiven los trámites paralizados durante 5 años para que se dote a los profesionales sanitarios de unas instalaciones adecuadas para las urgencias que, a su vez, permita la ampliación del Centro de salud, tal como acordó el pleno en 2015.

En IU-Verdes, consideramos que la necesidad de acometer la sustitución del césped artificial del “Jose Kubala” es inaplazable, y que la Administración Autonómica debe apoyar presupuestariamente la ejecución de las obras de esta infraestructura deportiva, dada la importancia para nuestros jóvenes y para al club que disputa la competición de fútbol en categoría más alta de la Región. Con el plus añadido de que es un equipo femenino.

Sorprendentemente el Concejal de Urbanismo, decidió aparcar el Avance de la Modificación del Plan General que afecta al Plan Parcial de los Tejares, junto a la pista de Atletismo, con el que se iniciaba la tramitación ambiental del proyecto, su exposición pública y requerimiento de los informes preceptivos a la Comunidad Autónoma, pese a que sólo se manifestó en contra el Partido Popular.

Reclamamos a la Consejería de Educación que retire las instrucciones a los centros educativos, en lo que se conoce como el pin parental. Una medida ante la que ha claudicado el Gobierno



izquierda unida-verdes
Alhama de Murcia

-NOTA DE PRENSA-

Regional para sacar adelante sus presupuestos, que supone un ataque al derecho a la educación de los niños y a la educación pública, por parte de los herederos ideológicos de quienes adoctrinaron a generaciones de españoles y que, aún hoy, siguen defendiendo una educación sesgada y segregada.

En el tramo final de la sesión asistimos al bochornoso intento del PP, y su escisión más a la derecha, de reavivar la guerra del agua, compitiendo por entre sí por el caladero de votos que ha supuesto en nuestra región “agua para todos”. Con políticas que no han resuelto los problemas hídricos de nuestra Región, pero a la que sí han sacado pingües réditos electorales. Su interés no es el de los murcianos, sino el suyo propio, hasta el punto de votarse mutuamente en contra sus propias mociones.

En definitiva, un Pleno en el que lo concejales de las derechas se pusieron de perfil en la defensa de los interés de los alhameños, para no molestar a los partidos que sustentan el gobierno regional con peticiones para incluir en los Presupuestos de la Comunidad asuntos sin resolver durante años en nuestra localidad.